



AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)

Plaza Constitución, nº. 1
C.P.: 45960

Teléfono: 918176186
Fax: 918176024

C.I.F: P45056001
E-mail: chozas-canales@local.jccm.es

BANDO Nº. 01/2015

Este Ayuntamiento tiene prevista la contratación temporal de 60 trabajadores en situación de desempleo, al amparo del **“Plan Provincial de Dinamización Económica Local 2015”**.

Una vez aprobadas las bases de selección y contratación para la ejecución de dicho Plan de Empleo, se abre el plazo de solicitud para todas las personas interesadas. Las solicitudes se presentaran en las Oficinas Municipales, entre los días 3 al 13 de Marzo de 2.015 (ambos inclusive), en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Es requisito indispensable estar en situación de desempleo en la fecha de publicación de la convocatoria del Plan Provincial de Dinamización Económica Local 2015 en el B.O.P. nº. 20 (**27 de Enero de 2.015**).

El modelo de solicitud a cumplimentar se puede obtener en las oficinas del Ayuntamiento o a través de la página web (<http://aytochozasdecanales.es>), donde también están publicadas las bases de la presente convocatoria.

Chozas de Canales, a 2 de Marzo de 2.015

EL ALCALDE



Fdo.: Ignacio Pitaluga de Aldana